empumelgar e.s.p	SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJ-F008
		VERSIÓN: 06
		VIGENTE DESDE: 10/06/2021

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	05	2024	31	05	2024	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI ☐			NO ☐			

DATOS DEL SUPERVISOR/A

NOMBRE DEL SUPERVISOR/A	LIZET VALENTINA LLANOS RUIZ
DEPENDENCIA	DIRECCION TECNICA
CARGO	Profesional para Cumplimiento de la Misión
APOYO A LA SUPERVISIÓN	VALENTINA SANCHEZ

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NÚMERO DE CONTRATO	026
FECHA DE CONTRATO	15 DE FEBRERO DE 2024
CONTRATISTA	MARIA OLGA MONTAÑA DE TORRES
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	38060029
PROYECTO	
VALOR	$71.500.000
PLAZO	11 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	15 FEBRERO DEL 2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31 DICIEMBRE DEL 2024
ADICIÓN	
PRÓRROGA	
SUSPENSIÓN	

OBJETO: OBJETO:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA CON CONDUCTOR PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS Y LOGÍSTICA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. C-I 051 DEL 01 DE FEBRERO DE 2024 ENTRE LA ALCALDÍA DE MELGAR Y EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMPUMELGAR E.S.P. PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR.

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2458256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/982285

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. **CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:**
Se ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato con la prestación de los servicios profesionales correspondientes.

2. **GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES:**

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
1	Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con las actividades establecidas en el presente documento y dentro del plazo pactado, especialmente las que le sean asignadas por el supervisor del contrato.			✓	
2	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.			✓	
3	Cumplir con todos los requisitos necesarios para la ejecucion del contrato.			✓	
4	El contratista se compromete a mantener con carácter confidebncial toda la informacion de propiedad de la empresa de servicios publicos de melgar "EMPUMELGAR E.S.P" a la que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato y no podra divulgar a terceras			✓	

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

empumelgar e.s.p	SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJ-F008
		VERSIÓN: 06
		VIGENTE DESDE: 10/06/2021

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
	personas. En caso de incumplimiento de lo aquí pactado por parte del contratista, EMPUMELGAR E.S.P. ejercera las acciones legales que sean del caso.			✓	
5	El contratista se compromete a entregar debidamente organizada al supervisor del contrato la documentacion que haya producido durante la ejecucion del contratocuando asi lo soicite o, en todo caso, cuando finalice el contrato.			✓	
6	Mantener indemne a la entidad de cualquier reclamacion proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ocontratista.			✓	
7	No acceder a peticiones o amenazas de quines actuen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algun acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a EMPUMELGAR E.S.P. a traves del supervisor acerca de la ocurrencia de			✓	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962286

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
	tales peticiones o amenazas y a las demas autoridades competentes para ques se adopten las medidas y corectivos que fueran necesarios.			√	
8	Custodiar y responder por los elementos de la entidad entregados a su cargo para el desarrollo del presente contrato.			√	
9	Desarrollar las demas funciones que le asigne el supervisor y que tenga relacion con el objeto contractual.			√	
10	Presentar la factura o cuanta de cobro segùn regimen del contratista.			√	
11	Presentar los soportes y pagos de seguridad social o la respectiva certificacion de encontrarse a paz y salvo en seguridad social por el representante legal.			√	
12	Acatar las sugerencias que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato.			√	
13	Presentar el pago de las estampillas (si estas la requiere)			√	

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 - 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/062285

empumelgar esp	SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJ-F008
		VERSIÓN: 06
		VIGENTE DESDE: 10/06/2021

3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
1	A. Llegar a tiempo en el horario establecido, o según lo requiera el supervisor.	Se cumplió a cabalidad con el horario establecido dentro de las órdenes de trabajo por parte del director técnico y profesional coordinador de alumbrado.				✓	
2	B. Disponer del vehículo en los fines de semana o eventos especiales según programación establecida por la empresa.	Se cumplió a cabalidad, teniendo en cuenta que el vehículo operacionalmente se encuentra disponible para la empresa contratante los fines de semana y se respondió a los llamados del profesional coordinador cuando este lo requirió.				✓	
3	C. Mantener el vehículo en su estado óptimo para su correcto desempeño y funcionamiento.	El vehículo se encuentra en óptimas condiciones para la realización del objeto contractual.				✓	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/982285

4	D.El transporte deberá realizarse dentro de las zonas urbanas y rurales del municipio de Melgar-Tolima, conforme a los requerimientos y necesidades de la empresa.	Se realizó el transporte de personal y herramientas dentro del perimetro urbano del municipio de Melgar así como desplazamientos a las zonas rurales, de acuerdo a las órdenes de trabajo de la empresa.					
5	E. La disponibilidad del automotor será de 24 horas al día con conductor durante el plazo de ejecución del presente contrato, a fin de garantizar la ejecución del contrato interadministrativo de alumbrado público y las obligaciones pactadas	Se cumplió a cabalidad con la disponibilidad que la empresa requería a fin de solventar las contingencias que se presentaron.					
6	F. El contratista suministrará el combustible para el funicionamiento y operación del vehículo.	Se cumplió a cabalidad.					

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

7	G. El contratista suministrará todos los elementos de protección para el conductor designado.	Se cumplió a cabalidad.				✓	
8	H. El contratista se obliga a mantener al día los pagos de seguridad social respecto del conductor del vehículo, de conformidad con la modalidad de contrato que estos suscriban.	Se cumplió a cabalidad.				✓	
9	F. Cumplir con las demás obligaciones que la empresa requiera.	Se realizó todo los requerimientos realizados con el supervisor del contrato y con la empresa de servicios públicos de Melgar.				✓	

4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA
CONTINUAR CON EL COMPROMISO, COLABORACION Y DESARROLLA DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS

5. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

6. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

ITEM	PERIODO DE PAGO *MES – AÑO*	FECHA DE PAGO *DIA-MES-AÑO*	VALOR	No. Planilla
PENSIÓN	05/2024	09/05/2024	$0	1063585218
SALUD	05/2024	09/05/2024	325.000	
RIESGOS PROFESIONALES	05/2024	09/05/2024	13600	
PARAFISCALES				

¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI ☐ **NO** ☐ (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

7. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

8. ANEXOS

CONTRATISTA		*SUPERVISOR*		*APOYO A LA SUPERVISIÓN*	
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	María Olga Montaña De Torres	**NOMBRE**	lizet Valentina llanos Ruiz	**NOMBRE**	Valentina Sánchez
CARGO	Contratista	**CARGO**	Profesional para Cumplimiento de la Misión	**CARGO**	Profesional para Cumplimiento de la Misión

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. servicionpublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285